

ENTIDAD 913

ADMINISTRACION DE PROGRAMAS ESPECIALES

POLITICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

La Administración de Programas Especiales (APE) es un organismo descentralizado de la jurisdicción del Ministerio de Salud, que tiene como misión asegurar que todos los beneficiarios del Sistema Nacional del Seguro de Salud tengan acceso a las prestaciones de alto impacto económico y de baja incidencia, así como a aquellas correspondientes a las patologías crónicas de cobertura prolongada.

Esta misión se materializa a través del financiamiento de las prestaciones brindadas por los Agentes del Seguro de Salud a sus beneficiarios, dentro del marco de los programas de cobertura vigentes y en virtud de los decretos y resoluciones que los respaldan; de manera eficiente, equitativa y oportuna, a fin de garantizar la continuidad prestacional del Sistema Nacional de Obras Sociales.

Para ello, la Institución cuenta con financiamiento proveniente del Fondo Solidario de Redistribución, constituido por una porción de los aportes y contribuciones efectuados por los trabajadores y empleadores, respectivamente, al Sistema Nacional de Obras Sociales, según lo previsto en las Leyes N° 23.660 de Obras Sociales y N° 23.661 del Sistema Nacional del Seguro de Salud. Un porcentaje de dicho Fondo constituye la principal fuente de financiación del Organismo, a través de transferencias, en tanto que el resto proviene de recursos propios originados en devoluciones parciales o totales de subsidios otorgados oportunamente a los Agentes del Seguro de Salud. En este marco, es función de la Administración de Programas Especiales la administración de los recursos mencionados en forma equitativa, eficiente y justa.

Para el ejercicio 2010, la política presupuestaria estará orientada a lograr la financiación de prestaciones brindadas por los Agentes del Seguro de Salud a sus beneficiarios, cuya solicitud de cobertura hubiera sido realizada en ejercicios previos pero que, habiendo sido observadas en su presentación o trámite posterior, hubiesen registrado un atraso en su procesamiento y liquidación.

Por otra parte, se prevé el desarrollo de las acciones de prevención y tratamiento de las patologías cubiertas, a fin de lograr una reducción de los costos de atención de las enfermedades y un mejoramiento general de los indicadores de salud de la población. Para ello, se prevé continuar con el desarrollo de los siguientes objetivos:

- Ampliar el Programa Nacional de Prevención contra la Enfermedad de Chagas, poniendo énfasis en la detección de pacientes asintomáticos en el período denominado “indeterminado”, mediante la implementación de estudios electrofisiológicos, lo cual incrementaría notablemente la selección de los mismos y su correcto tratamiento.
- Lanzar la Campaña Nacional de Vacunación Antigripal 2010.
- Implementar el Programa de cobertura de VIH-SIDA según las nuevas modalidades de tratamiento.

- Implementar el Programa de Salud Renal a fin de detectar la insuficiencia renal incipiente y extender sus alcances a la cobertura progresiva de las diálisis hasta concretarse el trasplante.
- Ampliar el Programa de Salud Cardiovascular actualizando los estudios para la detección precoz de patologías cardíacas y/o vasculares.
- Implementar el Programa de Profilaxis de Cáncer de Colon, que prevé el catastro de sangre oculta en materia fecal y la realización de fibrocolonoscopías en pacientes de riesgo.
- Continuar garantizando la cobertura prestacional vigente, atendiendo las necesidades de la totalidad de los beneficiarios de los Agentes del Seguro de Salud de todo el país.

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (ENTIDAD)

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	1.057.402.910
Gastos en Personal	14.429.910
Personal Permanente	13.674.636
Servicios Extraordinarios	442.123
Asignaciones Familiares	48.000
Asistencia Social al Personal	80.449
Personal Contratado	184.702
Bienes de Consumo	10.528.000
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	24.045
Textiles y Vestuario	37.909
Productos de Papel, Cartón e Impresos	83.201
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	8.927.386
Productos de Minerales No Metálicos	1.185.206
Productos Metálicos	24.160
Otros Bienes de Consumo	246.093
Servicios No Personales	7.506.000
Servicios Básicos	261.181
Alquileres y Derechos	1.979.338
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	591.277
Servicios Técnicos y Profesionales	623.314
Servicios Comerciales y Financieros	1.673.277
Pasajes y Viáticos	34.680
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	17.524
Otros Servicios	2.325.409
Bienes de Uso	650.000
Maquinaria y Equipo	250.000
Activos Intangibles	400.000
Transferencias	1.024.289.000
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	1.024.289.000

CUENTA AHORRO INVERSION FINANCIAMIENTO
(en pesos)

I) INGRESOS CORRIENTES	26.000.000
Ingresos No Tributarios	26.000.000
II) GASTOS CORRIENTES	1.056.752.910
Gastos de Consumo	32.463.910
Transferencias Corrientes	1.024.289.000
III) RESULT.ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	(1.030.752.910)
IV) RECURSOS DE CAPITAL	0
V) GASTOS DE CAPITAL	650.000
Inversión Real Directa	650.000
VI) RECURSOS TOTALES (I+IV)	26.000.000
VII) GASTOS TOTALES (II+V)	1.057.402.910
VIII) RESULT. FINANC. ANTES CONTRIB. (VI-VII)	(1.031.402.910)
IX) CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS	1.031.402.910
X) GASTOS FIGURATIVOS	0
XI) RESULTADO FINANCIERO (VIII+IX-X)	0
XII) FUENTES FINANCIERAS	0
XIII) APLICACIONES FINANCIERAS	0

COMPOSICION DE LOS RECURSOS POR RUBRO

(en pesos)

RUBRO	ESTIMADO
TOTAL	1.057.402.910
Ingresos No Tributarios	26.000.000
Otros	26.000.000
Afectaciones y Devoluciones	26.000.000
Contribuciones Figurativas	1.031.402.910
Contribuciones para Financiar Gastos Corrientes	1.030.752.910
Contrib. de Org. Desc. para Financiar Gastos Corrientes	1.030.752.910
Contribuciones para Financiar Gastos de Capital	650.000
Contrib. de Org. Desc. para Financiar Gastos de Capital	650.000

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORIAS EQUIVALENTES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
63	Asistencia Financiera a Agentes del Seguro de Salud	Administración de Programas Especiales	1.057.402.910
TOTAL			1.057.402.910

RECURSOS HUMANOS
TOTAL

TOTALES	CARGOS			HORAS DE CATEDRA		
	TOTAL	PERM.	TEMP.	TOTAL	PERM.	TEMP.
Administración de Programas Especiales	204	204	0	0	0	0

PROGRAMA 63

ASISTENCIA FINANCIERA A AGENTES DEL SEGURO DE SALUD

UNIDAD EJECUTORA

ADMINISTRACION DE PROGRAMAS ESPECIALES

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

Este programa lleva adelante la implementación y administración de los recursos orientados a atender los planes y programas especiales de salud de la totalidad de los beneficiarios comprendidos en el Sistema Nacional del Seguro de Salud.

Desarrolla acciones tendientes a subsidiar, con recursos provenientes del Fondo Solidario de Redistribución, prestaciones de alto impacto económico tales como trasplantes e intervenciones de alta complejidad, tratamientos de pacientes hemofílicos, de personas con diversas discapacidades, de pacientes afectados de VIH-Sida y/o enfermedades relacionadas y de personas que dependen física y psíquicamente del uso de estupefacientes. Además, se financian tratamientos prolongados con medicamentos y planes de prevención contra el mal de Chagas y la atención del nacimiento.

Las acciones en ejecución permiten garantizar el libre acceso a una prestación básica y obligatoria a alrededor de 18.400.000 beneficiarios, comprendidos en el Sistema Nacional del Seguro de Salud.

Para el año 2010, está previsto avanzar en la detección y atención del beneficiario chagásico y la cobertura de marcapasos cuando la patología cardíaca lo requiera e implementar nuevas modalidades terapéuticas para el tratamiento del VIH-Sida.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Asistencia Integral al Drogadependiente	Subsidio Mensual	2.970
Asistencia para Prestaciones de Alta Complejidad	Paciente Asistido	35.050
Asistencia para Tratamiento de Afectados por VIH/SIDA	Subsidio Mensual	75.215
Asistencia para Tratamiento de Pacientes Hemofílicos	Subsidio Mensual	1.950
Asistencia para Tratamiento Prolongado con Medicamentos	Subsidio Mensual	40.025
Atención al Discapacitado	Subsidio Mensual	106.250

RECURSOS HUMANOS

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

Subtotal Escalafón	1
--------------------	---

FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL

Subtotal Escalafón	3
--------------------	---

Personal del Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP)

Subtotal Escalafón	200
--------------------	-----

TOTAL PROGRAMA	204
----------------	-----

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	1.057.402.910
Gastos en Personal	14.429.910
Personal Permanente	13.674.636
Servicios Extraordinarios	442.123
Asignaciones Familiares	48.000
Asistencia Social al Personal	80.449
Personal Contratado	184.702
Bienes de Consumo	10.528.000
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	24.045
Textiles y Vestuario	37.909
Productos de Papel, Cartón e Impresos	83.201
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	8.927.386
Productos de Minerales No Metálicos	1.185.206
Productos Metálicos	24.160
Otros Bienes de Consumo	246.093
Servicios No Personales	7.506.000
Servicios Básicos	261.181
Alquileres y Derechos	1.979.338
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	591.277
Servicios Técnicos y Profesionales	623.314
Servicios Comerciales y Financieros	1.673.277
Pasajes y Viáticos	34.680
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	17.524
Otros Servicios	2.325.409
Bienes de Uso	650.000
Maquinaria y Equipo	250.000
Activos Intangibles	400.000
Transferencias	1.024.289.000
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	1.024.289.000